FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 24 / 2025

CAMPEONATO DE LA RIOJA SENIOR 2025

LUGAR

Rioja Alta Golf Club

Casa Club, Avenida de La Rioja s/n 26258 Cirueña (La Rioja)

941 340 895 reservas@golfrioja.com www.golfrioja.com

FECHAS

19 de julio

Entrenamiento oficial: 18 de julio.

Precio entrenamiento (siempre que no haya acuerdo de correspondencia del club de procedencia del jugador con el club organizador favorable a estas tarifas):

- 15 € / jugador no socio licencia RL
- 30 € / jugador no socio licencia no RL

PARTICIPANTES

Todo hombre y mujer de categoría senior con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **90 jugadores** (60 jugadores, 30 jugadoras) por orden de hándicap exacto al cierre de las inscripciones, teniendo preferencia los jugadores con licencia RL sobre el resto de jugadores en caso de existir más inscritos que plazas para participar.

En caso de no completar el cupo de participantes en uno de los dos sexos, se ampliarán los participantes admitidos del otro hasta completar el límite de 90 jugadores.

Si existiese empate en los puestos límite de participación, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera

con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. En todos los casos, se tendrá en cuenta la preferencia anteriormente comentada.

INSCRIPCIONES

Podrán realizarse llamando o enviando un e-mail al club que alberga la competición indicando en ambos casos el torneo a inscribirse junto con nombre, apellidos y licencia o bien a través de la app disponible con fecha límite el **17** de **julio** a las **14**:**00 horas**.

Los jugadores admitidos y los horarios de salida serán debidamente publicados en nuestra página web y/o en nuestras redes sociales.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse en el caddie master del club organizador al menos 30 minutos antes de la hora de salida del jugador:

- Jugadores licencia **RL** ..... **16 €**
- Jugadores licencia **no RL** ..... **32 €**

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

Se disputarán **18 hoyos** bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club organizador.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías de juego, tanto para el ámbito masculino como femenino:

- **Absoluta**
- **1ª categoría** (hasta hándicap 4,4).
- **2ª categoría** (de hándicap 4,5 a 11,4).
- **3ª categoría** (de hándicap 11,5 a 18,4).
- **4ª categoría** (de hándicap 18,5 a 26,4).

Desempate:

En caso de existir empate entre dos o más jugadores en la **1ª posición absoluta** tanto en ámbito masculino como en ámbito femenino, se establece un desempate por play-off, a disputar en el **hoyo 17**, y en caso de persistir la igualada, en el **hoyo 1**, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador.

En el resto de categorías, en caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición, se desempatará en favor del jugador con **hándicap de juego más alto** al inicio de la

prueba, y en caso de no deshacerse el empate por esta vía, se desempatará en favor del jugador con **mejores** 9, 12, 15, 16 y 17 **últimos hoyos**.

Los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del *tee* por el que se haya salido.

Horarios y orden de salida:

Los horarios, el orden y el *tee* o *tees* de salida para cada jornada los determinará el Comité de la prueba de común acuerdo con el club organizador.

Barras de salida:

Las barras de salida serán las **amarillas** para los caballeros y las **rojas** para las damas.

Caddies y buggies

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie (no profesional)** y **sí** está permitido el uso de **buggies** a los mismos. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a una distancia prudencial.

Dispositivos de medición de distancias

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Ritmo de juego:

Se establece **4 horas y 12 minutos** (14 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de una jornada.

Por ello, el comité, árbitros de la prueba y personal del club controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación.

Notas:

- Se avisará a los jugadores de que están siendo cronometrados.
- Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.
- En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Penalidades

El **incumplimiento** de alguna de las cuestiones citadas en este **reglamento** (exceptuando el ritmo de juego, que posee su propio preceder) se **penalizará con 2 golpes** por alguna de las premisas en primera instancia o de descalificación en caso de reincidencia de alguna de ellas.

OBSERVACIONES

Al inscribirse, el jugador/a da su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador/a deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, el jugador/a asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

Si un jugador no se presenta a la competición estando inscrito y no habiendo avisado al club organizador de su renuncia a participar antes del cierre de inscripción, o en última instancia antes del inicio de la misma bajo causa justa, la FRG procederá a cobrar el importe íntegro de la inscripción al jugador y penalizará a dicho jugador con la no participación del mismo en la edición siguiente de esta misma prueba. A su vez, el jugador no podrá participar en ningún campeonato de La Rioja hasta que no liquide su deuda.

COMITÉ DE LA PRUEBA

- **D. Juan Izquierdo Santamaría**
  Vicepresidente y Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf
- **D. Santiago Huarte Gimeno**
  Gerente de la Federación Riojana de Golf
- **D. Miguel Ángel Aguirre Moralo**
  Delegado Senior de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

ÁRBITROS

A designar por la Federación Riojana de Golf

- **D.**
  Árbitro de la Federación Riojana de Golf

PREMIOS

Se entregará trofeo acreditativo al **primer clasificado masculino y femenino de cada categoría** como campeones de La Rioja Senior, independientemente de su federación de pertenencia, así como a los primeros clasificados pertenecientes a la Federación Riojana.

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

Será requisito que compitan un mínimo de 6 jugadores en categoría masculina y 4 en la femenina para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de jugadores establecidos en una categoría, éstos serán incluidas en la categoría inmediatamente anterior (por ejemplo, en caso de no haber el número de jugadores mínimo para optar a premio establecido en 4ª categoría, los jugadores participantes de esta categoría pasarían a competir en 3ª categoría), y si aun así no se alcanzase el cupo de jugadores la categoría quedará vacante de premio.

La entrega de premios a las **licencias RL** se realizará en un evento organizado por la Federación Riojana de Golf a final de la temporada, donde se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de dicho año, en un lugar, fecha y horario que será comunicado y publicado con la suficiente antelación a los ganadores y a todos los posibles interesados.

Logroño, a 05 de julio de 2025

D. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf